

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

24061 *REAL DECRETO 2233/1998, de 16 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Pedro Bernal Gutiérrez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de octubre de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 15 de octubre de 1998, al Coronel don Pedro Bernal Gutiérrez.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

24062 *RESOLUCIÓN 430/38870/1998, de 7 de octubre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Juan Ignacio Cuartero Núñez como Subdirector general de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Nombro Subdirector general de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos al Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Juan Ignacio Cuartero Núñez.

Madrid, 7 de octubre de 1998.—El Secretario de Estado, Pedro Morenés Eulate.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24063 *REAL DECRETO 2234/1998, de 16 de octubre, por el que se dispone el cese de don Fernando Martínez Gómez como Director general de Política de la Pequeña y Mediana Empresa.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de octubre de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Martínez Gómez como Director general de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

24064 *REAL DECRETO 2235/1998, de 16 de octubre, por el que se nombra a doña Ana Isabel Mariño Ortega Directora general de Política de la Pequeña y Mediana Empresa.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de octubre de 1998,

Vengo en nombrar a doña Ana Isabel Mariño Ortega Directora general de Política de la Pequeña y Mediana Empresa.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

24065 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo A) en las áreas de Inspección Financiera y Tributaria, Gestión Tributaria y Recaudación (C.A. 4/98).*

Por Resolución de 13 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), rectificada por Resolución de 5 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1998, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, cuyo plazo de resolución fue ampliado por Resolución de 26 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre),

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada resolución,

Este Departamento, en virtud de la Resolución de 19 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos I y I bis de esta Resolución, correspondientes a los anexos I y I bis de la convocatoria, haciendo constar que el anexo I de la misma queda ampliado, por resultados, en los puestos convenidos por la Agencia Estatal de Administración